



“Hoy se toman medidas para afrontar un posible paro empresarial de transporte de carga”: presidente Gustavo Petro

Bogotá, 3 de septiembre de 2024

A partir de este martes, el Gobierno del Cambio adoptará “las medidas adecuadas” para afrontar un posible “Lock out: un paro empresarial” de los transportadores de carga, según lo aseguró el presidente Gustavo Petro en su cuenta oficial de la red social X, en la que, además, advirtió que “el país no se dejará bloquear”.

El mandatario explicó en su trino que el alza de \$1.904 en el precio del diésel “es justa, porque solo se está recuperando el dinero de un subsidio que nunca se debió haber dado y que ya suma una gran fracción de la deuda pública de Colombia”, y añadió que dar comida a la gente con hambre y educación a nuestra niñez y juventud, “nos obliga a equiparar los precios del diésel”.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla González, explicó, en declaraciones radiales, que el nuevo precio del Acpm se debe a que ese combustible ha estado congelado por más de 56 meses, incluso desde antes de la pandemia.

“Ese congelamiento significa hoy un billón de pesos mensual que nos cobra Ecopetrol, porque se está vendiendo en las estaciones de servicio a un precio por debajo del precio al que factura Ecopetrol este combustible”, aseguró el jefe de la cartera de Hacienda.

Agregó que, por cuenta de este subsidio al diésel, el Gobierno del Cambio ha pagado a Ecopetrol \$56 billones, y este año hay que pagarle a la estatal petrolera otros \$12 billones por el mismo concepto.

“Eso es mucho más de lo que tenemos que pagar al Fondo Monetario Internacional por el crédito que le hizo al país en 2020 por efecto pandemia. Entonces, bajo esas condiciones, es insostenible mantener esta carga”, enfatizó.

Recordó el ministro que con los gremios de transporte de carga se realizaron 14 mesas de trabajo y se abordaron diferentes temas pero que “cada vez que llegamos al tema del ajuste, entonces ellos (los transportadores) dicen: ‘no, no podemos ajustar el precio’, pero es imposible mantenerlo congelado”.

Y agregó que esta misma decisión ya se había tomado con la gasolina, que también estuvo congelada desde enero de 2020, y quedaba pendiente el ajuste del Acpm.

“Ya la gasolina está al precio internacional, la terminamos de ajustar, nos costó dos puntos de la inflación. La sugerencia de hacer este incremento del diésel en una cifra alta y no como la gasolina, fue de los mismos gremios del transporte porque de hacerlo de forma escalonada no podrían ajustar los fletes todos los meses”, explicó Bonilla González.

Agregó que, al hacerse en tres ajustes, implica un ajuste automático de los fletes, como ya se hizo desde la semana pasada en 7,4 %.

Ahorro de \$400 mil millones

Por su parte, la ministra de Transporte, María Transporte García, aseguró que con el ajuste en el precio del Acpm, el país obtiene un ahorro mensual de \$ 400 mil millones, es decir, \$ 1,6 billones en lo que resta de 2024.

Dijo que este martes habrá un nuevo encuentro con los gremios del transporte de carga. “Lo que queremos validar es que hay otras medidas, otras necesidades. El presidente Petro hace un llamado a que esto lo veamos como una oportunidad de modernización del parque automotor, el Gobierno también tiene el interés de impulsar el censo tecnológico del parque automotor, descarbonizar el transporte”, insistió.

Concluyó la ministra que el incremento del diésel significa que se traslada al IPC un aumento incremento del 0,3 %.

“Esto lo digo también para mandar un mensaje de tranquilidad de que este incremento, que es necesario, no va a generar un impacto que no pueda ser asumido dentro del seguimiento que venimos haciendo a como es el incremento del IPC”.